REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ OCTAVO LABORAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 86			Fecha Estado: 02/10/2020		Página:	1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820150175100	Ordinario	JOSE DARIO ROJAS TABORDA	COLPATRIA S.A. Y JUNTA NACIONAL Y REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto que aplaza audiencia Toda vez que en la fecha señalada no fue posible llevar a cabo la audiencia de Tramite y Juzgamiento debido a la emergencia Sanitaria.Para que tenga lugar la referida audiencia, se señala el día CINCO (5) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT.	01/10/2020	1	
05001310500820160035800	Ordinario	AMPARO DEL SOCORRO OSPINA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Toda vez que la audiencia de Tramite y Juzgamiento señalada en este proceso no se pudo llevar a cabo debido a la Emergencia Sanitaria. Para que tenga lugar la referida audiencia, se señala el día DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS.	01/10/2020	1	
05001310500820160084500	Ordinario	DIANA MARCELA ACEVEDO ROJAS	SIMON ACEVEDO ACEVEDO	Auto pone en conocimiento Reprograma fecha para que tenga lugar la CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO, y para tal efecto se señala el OCHO (8) de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTE (2020) a las TRES de la TARDE (3:00 P. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS.	01/10/2020		
05001310500820180011800	Ordinario	MARTHA ELENA TIRADO GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Toda vez que en la fecha señalada no se pudo llevar a cabo la audiencia de Conciliación, Desicion de Excepciones previas, saneamiento, fijacion del litio, ademas de Tramite y Juzgamiento debio a la emergencia Sanitaria, se señala el dia 3 de noviembre de 2020 a las 2:00 P.M. para su relaización, se requiere a las partes para que informe su correo, para hacerles llegar el link.	01/10/2020	1	

ESTADO No. **86** Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820180016400	Ordinario	FERNEY ANDRES ORDOÑEZ CARREJO	RAIGOZA VILLEGAS S.A.S	Auto pone en conocimiento Reprograma fecha para que tenga lugar la CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO, y para tal efecto se señala el OCHO (8) de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTE (2020) a las DOS de la TARDE (2:00 P. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS.	01/10/2020		
05001310500820180019200	Ordinario	JHON ALEXANDER VILLADA MORALES	ARL POSITIVA	Auto que aplaza audiencia Toda vez que en la fecha señalada no fue posible llevar a cabo la audiencia de Tramite y Juzgamiento debido a la emergencia Sanitaria.Para que tenga lugar la referida audiencia, se señala el día NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS. Se recuerda que la parte interesada deberá citar al Doctor HERN	01/10/2020	1	
05001310500820180044900	Ordinario	GUTIERREZ VANEGAS MARGARITA MARIA	PRONTO AMBULANCIAS S.A.S.	Auto que aplaza audiencia Toda vez que en la fecha señalada no se pudo llevar a cabo la audiencia de Tramite y Juzgamiento por la Enmergencia Sanitaria se fija como nueva fecha el dia 8 de octubre de 2020 a las 9 de la mañana, se requiere a las partes para que inormen sus correos para enviarles el link.	01/10/2020	1	
05001310500820190010700	Ordinario	JOHN JAIME RESTREPO RIVERA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto que aplaza audiencia Toda vez que la audiencia programada para llevar a cabo la lectura no se pudo llevar a cabo debido a la Emergencia Sanitaria, se programa el dia 28 de octubre de 2020 a las 2:00 p.m., se requiere a las partes para que informe sus correos a fin de hacerles llegar el link.	01/10/2020	1	
05001310500820190015100	Ordinario	ANA MARIA GAVIRIA JIMENEZ	INVERSIONES GRISALES Y CHINEA S. EN CS	Auto que aplaza audiencia Toda vez que la audiencia de Tramite y Juzgamiento no se pudo llevar a cabo debido a la emergencia Saniataria se señala para su realizacion el dia 29 de octubre de 2020 a las 9:00 A.M.	01/10/2020	1	
05001310500820190018300	Ordinario	MARTA LUCIA PEREZ HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Toda vez que la audiencia de Tramite y Juzgamiento no se pudo llevar a cabo debido a la Emergencia Sanitaria. Para que tenga lugar la referida audiencia, se señala el día DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:0.0 A.M), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS.	01/10/2020	1	

ESTADO No. **86** Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001310500820200016400	Tutelas	MARTIN EMILIO RESTREPO JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Requiere nuevamente a la parte accionante a efectos de que envíe E-mail en el que se pueda apreciar que remitió el recurso de apelación interpuesto con fecha del 16 de julio de 2020 y que fue reiterado el 21 de julio de 2020. Tal requerimiento se debe aportar al correo electrónico j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co, lo cual deberá cumplir dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación por estados de esta providencia.	01/10/2020		
05001410500220190020501	Ordinario	ALEJANDRO ANTONIO RIOS MONSALVE	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Se avoca conocimiento y para que tenga lugar la sentencia escrita, se fija el día el día VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.).	01/10/2020	1	
05001410500320190000501	Ordinario	MARLENY AMPARO GOMEZ VALENCIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia En el presente proceso para que tenga lugar la sentencia escrita, se fija el día el día VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.).	01/10/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA SECRETARIO (A)